

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

03 MAY 2019

OFICINA DE PARTES

RETIRO, 08 de Mayo de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 1543

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad "Fiesta Huasa" presentado por Don: Alberto Urra López, Rut. N°11.200.744-k
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Finalidad actividad de beneficencia consistente en reunir fondos para tratamiento de recuperación de salud

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia consistente en una "Fiesta Huasa" con venta de bebidas alcohólicas solamente dentro del casino, en el sector de Ajial, en el local DEL casino club de Huasos Ajial, el día sábado 11 de Mayo de 2019, en horario desde las 08.00 A.M. hasta las 01:00 horas A.M. del día domingo 12 de Mayo del 2019, presentado por don: Alberto Urra López, en consideración a la finalidad de los recursos que se obtengan, los cuales serán destinados para "tratamiento por recuperación de salud".
- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/AIM/gvt.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- archivo SECMUN.
- 4.- Solicitante.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

04 MAY 2019

OFICINA DE PARTES